

# Capítulo 1

## Marco Teórico RSE

### 1.1. Antecedentes históricos de la RSE

La actividad empresarial está documentada como tal, al menos hace seis mil años, de acuerdo con los registros contables de los antiguos Sumerios; sin embargo los negocios no siempre fueron considerados la empresa básica y respetable como se concibe en la sociedad moderna, la ética y responsabilidad no fueron un denominador común en la historia empresarial antigua.

Con el surgimiento del comercio y la aparición de la moneda, se presentó una época de jerarquía basada en la riqueza y la posesión de bienes y recursos de producción, donde los que carecían de ellos eran marginados sociales; y es a partir de esta diferencia y brecha entre propietarios y trabajadores, que tienen lugar críticas y condenas desde el punto de vista filosófico, religioso y hasta literario, las prácticas empresariales en general; haciendo un trazo histórico - en la RSE, la importancia de la ética y el ataque a las prácticas de los negocios - con saltos significativos en época y lugar, se tienen tres personajes que se pronunciaron en contra de las acciones de la gestión empresarial de sus respectivas épocas: Aristóteles – casi dos mil años antes de Adam Smith- establecía dos conceptos fundamentales<sup>8</sup> de la actividad comercial, el primero *oikonomikos*, o comercio doméstico, necesario en cualquier sociedad, y el segundo, *Chematisike*, el comercio para el lucro; Aristóteles calificaba esta última actividad como carente de virtud, puramente egoísta, censurando grandemente la usura con que se practicaba. Luego se tiene a Shakespeare con la publicación en el año 1600, de su obra “El mercader de Venecia”, que presenta al personaje Shyloc, en una representación literaria de lo que hoy se conceptualizaría como “usurero”. Y se agrega a este trazo a Jesucristo, expulsando y condenando a quienes hacían del templo un lugar de comercio.

Ampliando sobre el camino hacia la concepción y prácticas de responsabilidad y ética en los negocios, se tienen en orden cronológico algunos de los eventos y personajes que han marcado lugar en la historia de la RSE:

- La revolución industrial iniciada en Inglaterra y extendida por Europa entre la segunda mitad del Siglo XVIII, marca un punto histórico en la explotación de los recursos con el apoyo de la tecnología, se pasa de la producción manual a la industrial; muchos son los cambios que se dieron a partir de este hito – Comercio, enfoque de mercado, transporte, tecnología- documentándose inicialmente sólo la relación de los empresarios con el personal, pero no se tienen registros de consideración y lucha por el impacto industrial en la sociedad, el medio ambiente y la comunidad en general. La ética empresarial no estaba preocupada por el peso de las prácticas industriales y comerciales

---

<sup>8</sup> Solomon, Robert C. “La Ética de los negocios”, Alianza Editorial, Madrid 1995, Cap.31, pag. 483

sobre la comunidad y los recursos naturales. La responsabilidad empresarial no incluía el término “social”.

En la era de revolución Industrial, el Reino Unido fue el primero que llevó a cabo transformaciones empresariales que le colocaron a la cabeza de cambios, - en agricultura, transporte, tecnología, industria- antes que muchos países en el mundo, la industria textil dominaba la industrialización y la base de la acumulación de capital.

- Siempre en el marco de la Revolución Industrial, en el siglo XVIII, Robert Owen empresario nacido en el Reino Unido, en su campo industrial New Lanark, defendió la necesidad de crear procesos productivos socialmente responsables en la relación empresa – trabajador. Owen creía en la buena naturaleza de las personas, influenciadas por el ambiente, intentó con sus experimentos en New Lanark y New Harmony, mejorar la calidad de vida de los trabajadores de la industria textil, en apoyo total a la formación de sindicatos y sistemas cooperativos; luchó por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de fábricas: por mejores salarios, jornadas laborales no superiores a 10 horas, acceso a viviendas dignas, educación a los hijos de los trabajadores, y evitando el abuso del trabajo infantil.<sup>9</sup> Defendía la idea de crear un sistema económico alternativo al capitalismo, basado en la cooperación. Seguramente muchos estudiosos ubican a este personaje histórico como el primer empresario en pronunciarse a favor de la RSE a través de sus acciones.
- Karl Marx<sup>10</sup> - 1818- 1883- , se convirtió en el emblema de la doctrina socialista desde su época hasta fechas recientes. Criticó al sistema capitalista, la siguiente cita tomada del Manifiesto Comunista capítulo II, es muy ilustrativa: “El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante”. En el manifiesto comunista se considera la moral predominante del capitalismo basada en propiedad privada, como un perverso velo encubridor a los intereses de la burguesía, donde se mantiene una relación desigual e injusta, entre los propietarios de los bienes de producción y los trabajadores, considerando que el salario devengado no compensaba la fuerza de trabajo exigida<sup>11</sup>. El pensamiento de Marx está grandemente enfocado en una relación obrero – patronal. Sus denuncias van en la dirección de lo que considerara injusticias sociales hacia el proletariado.

Tanto Owen como Marx se enfocaron en la relación del empresario con el trabajador.

---

<sup>9</sup> <http://es.newlanark.Robert-Owen>

<sup>10</sup> <http://books.google.com.gt/books>

<sup>11</sup> <http://www.geocities.com/filosofialiteratura/EticaDeLaEmpresa.htm>,

- Otro personaje a considerar que ya se hecho mención en esta reseña histórica es Adam Smith, Economista y filósofo británico; entre sus obras se encuentran: “La Teoría de los Sentimientos Morales” y su obra “La Riqueza de las Naciones”<sup>12</sup>. Su teoría plantea que los negocios deben conducirse de forma ética conforme a las reglas básicas de la sociedad, refiriéndose al cumplimiento de las leyes, de donde derivan las normas de comportamiento moral y socialmente aceptado. De acuerdo al planteamiento de Smith si se analizara por ejemplo las empresas licoreras, habría inconsistencia en el planteamiento ético, por el impacto del abuso del alcohol en la sociedad.
- Milton Friedman – 1912- 2006-, uno de los economistas más reconocidos del siglo XX, ganador del premio Nobel de economía en el año 1976, por su trabajo en el análisis del consumo, historia y teoría monetaria, y la complejidad de la política de estabilización, sostenía que la RSE está relacionada con la eficiencia y la eficacia de la actividad económica y la responsabilidad empresarial está limitada al cumplimiento de los deberes legales, que incluye el pago efectivo de impuestos, y lo establecido en la relación contractual con el persona, en tanto los impuestos son pagados con propiedad y oportunidad será responsabilidad de los gobiernos la administración de la cosa pública y el buen uso de la recaudación tributaria.

La posición de Friedman es claramente reduccionista, donde los únicos a quienes hay que cumplirles es a los accionistas bajo este enfoque pensar en un espectro amplio que abarque empleados, medio ambiente, comunidad pondría a la empresa en una posición poco atractiva para inversionistas.

- Finalmente se incluye dentro de los antecedentes del concepto de RSE, las acciones de filantropía de empresarios norteamericanos del siglo XX, como la compañía fabricante de autos Ford, que en 1913 anunció un pago diario de \$5.00 a su personal cuando el valor en el mercado era de \$ 0.15 por hora. En todos los países también se organizan eventos como teletones con fines benéficos, se hacen fundaciones y donaciones de grandes corporaciones como Microsoft, Coca Cola y otros; es posible que por efecto de los medios de comunicación y la búsqueda de imagen institucional, se ha llegado a considerar estas acciones de altruismo personal como el inicio del concepto de RSE moderna.

Todo este recorrido histórico pone de manifiesto el interés de actores políticos, económicos y sociales, por la comunidad, los trabajadores, los accionistas, los grupos afectados por el quehacer empresarial, así en las últimas décadas la necesidad de RSE ha evolucionado a partir de las siguientes causales:

- Situación ambiental y social global y regional.
- Presión ejercida por los grupos de interés.

---

<sup>12</sup> <http://www. Smith, Adam. La Riqueza de las Naciones 1776 , vol 1, p.13>

- Evolución de la filantropía empresarial.

## **1.2. Definiciones Relevantes al tema de RSE**

### **1.2.1. Filantropía**

Se inicia con este término, pues en el camino de la definición de RSE, muchas empresas, miembros de la sociedad política, religiosa y empresarial, han llegado a considerar que acciones de filantropía empresarial o individual son suficientes e importantes para cubrir la RSE de las empresas que hacen tales acciones, y hasta hacen uso de su presupuesto publicitario como parte de su estrategia de marketing, para hacer del conocimiento del público donde operan que la empresa tiene definida una política de RSE.

Derivada de la raíces griega philos – amor- y antropos - humano u hombre-, la palabra filantropía es definida como el amor al género humano y a la humanidad en general, en socorro de los necesitados sin que ello signifique un intercambio mercantil.<sup>13</sup>

En virtud de lo anterior filantropía sería la expresión de la generosidad individual o colectiva dirigida hacia personas desvalidas, desprovistas de beneficios, y en desventaja sociocultural.

Estas manifestaciones de solidaridad se han dado en todos los tiempos y culturas, caridad –aún cuando tiene una connotación religiosa-, beneficencia y altruismo resultan sinónimos válidos para el término filantropía, pero no puede considerarse como sinónimo de RSE.

La filantropía es una desinteresada acción que nace de la espontaneidad individual o empresarial, en beneficio de las personas y la comunidad y que en ningún momento, tiene carácter coercitivo legal. Darle esa connotación conduciría a afirmar que sólo quienes tienen los recursos y la voluntad hacen obras en pro de su prójimo.

Si se le quiere dar un giro moderno al término, podríamos referirnos a esto como “Filantropía Corporativa o empresarial”, donde las acciones están mediadas por las preferencias, relaciones personales de sus dueños, y las estrategias corporativas, orientadas en gran parte a obras caritativas, con una visión más bien asistencialista que de cambio y desarrollo social de los grupos de interés. Bajo esta perspectiva el impacto social, ambiental, comunitario, pertenecía a una esfera privada y de voluntariado, siendo competencia exclusiva de las empresas, sus dirigentes y sus dueños.

---

<sup>13</sup> [www.rae.es](http://www.rae.es)

Y aún cuando en la actualidad la filantropía ha evolucionado y abarca un mayor espectro de acción social, por ejemplo, el fomento de las pymes, reformas educativas y, el respeto del medio ambiente, entre otras, estas acciones no pueden considerarse RSE, en tanto que son acciones valiosas pero limitadas y no implican, ni obligan a las empresas a tener una verdadera responsabilidad social con grupos de interés.

## **1.2.2. Responsabilidad Social Empresarial. RSE**

RSE, es un término muy utilizado en el discurso empresarial y político en la actualidad, sin embargo no existe una definición que cuente con suficiente consenso internacional. Ciertamente no es filantropía, inversión social, una moda, una estrategia de mercadeo, una medida de corto plazo, o una retribución a la comunidad.

Para precisar en qué consiste la RSE, se presentan algunas acepciones promovidas por diversos organismos internacionales y nacionales acerca del mismo:

1. Unión Europea: El fomento a la RSE está contemplado en El Libro Verde”, publicado en el año 2000, y se define como la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores; RSE es un concepto con arreglo al cual las empresas deciden contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio.<sup>14</sup>
2. ONU<sup>15</sup>, La Organización de las Naciones Unidas, presentó para el año 1999, el “Pacto Global”, donde se lanza un desafío a los líderes empresariales a promover y aplicar, en el ámbito empresarial, nueve principios vinculados a los Derechos Humanos, a estándares en el trabajo y al medio ambiente. Todo con la finalidad de fortalecer los pilares sociales en los que descansa la economía de cada país, y por tanto, la economía global.
3. OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, presentó en el año 1976 un compendio de directrices, - que fue revisado posteriormente en el año 2000-, a manera de recomendaciones sobre aspectos sociales y ambientales, el cual fue avalado por 30 países; ahí se promueve y define la responsabilidad corporativa, a través de principios y normas voluntarias para una conducta empresarial responsable, compatible con las legislaciones aplicables y en armonía con el desarrollo sostenible, destaca además la mantiene coherencia que debe existir entre los objetivos económicos, sociales y ambientales, todo ello para restablecer la confianza del público en las sociedades y los mercados.

---

<sup>14</sup>[http://europa.eu/legislation\\_summaries/employment\\_and\\_social\\_policy/employment\\_rights\\_and\\_work\\_organisation/n26039\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/employment_rights_and_work_organisation/n26039_es.htm), <http://libroverdedelaue.html>.

<sup>15</sup> [www.unglobalcompact.org/](http://www.unglobalcompact.org/), [www.pactoglobal.org.ar](http://www.pactoglobal.org.ar).

4. En El Salvador FUNDEMAS, promueve el concepto de RSE, como un imperativo estratégico, que le permite a la empresa incorporar políticas y prácticas en beneficio de los accionistas, los colaboradores, la comunidad, el medio ambiente, y todos los que intervienen en su cadena de valor; a través de la alineación de su gestión con principios éticos y transparencia, convirtiendo a la empresa en un agente competitivo, que contribuye al desarrollo económico y social<sup>16</sup>.
5. OIT, la Organización Internacional del Trabajo, por su parte en su “Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social”, se orienta únicamente al beneficio de los trabajadores en cuanto a condiciones y prestaciones, especialmente hace énfasis a la ética de las empresas multinacionales que operan en países en vías de desarrollo, además insta a los gobiernos a asegurar que tanto las empresas multinacionales como nacionales, apliquen normas adecuadas en materia de seguridad e higiene en el trabajo, y defiende los derechos sindicales.
6. Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social BRASIL: Postula que la RSE es una forma de gestión que se define por la relación ética de la empresa con el público con el que se relaciona, y el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad; preservando con ello los recursos ambientales y culturales en beneficio de las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales<sup>17</sup>.

Los conceptos expuestos anteriormente, reconocen la necesidad que las empresas tengan responsabilidad social de mayor alcance y se extiende hacia grupos de interés y el medio ambiente, así como su contribución y participación en el rumbo de las economías nacionales y globales al igual que con el desarrollo integral sostenible; sin embargo siguen dejando a la voluntad de las empresas y de sus dueños el incluir en su política y estrategia, acciones de RSE.

Vale la pena mencionar aquí que un concepto de RSE, bastante completo, lo desarrolló Adolfo Córdova –Consultor-, en una conferencia realizada en el año 2008, en Costa Rica, para la CEGESTI<sup>18</sup>, REAL, Red Alunmi America Latina, Alemania:

*“Responsabilidad Social Empresarial es el compromiso permanente de las empresas para aumentar su competitividad mientras contribuyen activamente al desarrollo sostenible de la sociedad costarricense mediante acciones concretas y medibles dirigidas a solucionar los problemas prioritarios del país”.*

---

<sup>16</sup> [www.fundemas.org](http://www.fundemas.org)

<sup>17</sup> [http://www.empresasostenible.info/updocu/Definiciones\\_IARSE](http://www.empresasostenible.info/updocu/Definiciones_IARSE)

<sup>18</sup> CEGESTI es una organización privada, independiente y sin fines de lucro establecida en 1990, en Costa Rica. [www.cegesti.org](http://www.cegesti.org)

Finalmente, tomando en consideración cada elemento de los conceptos presentados y sus alcances, para efectos de este ensayo consideraremos RSE, como cumplir plenamente las obligaciones jurídicas aplicables a la empresa, que impactan a todos los grupos de interés y al medio ambiente; significando además invertir más en el capital humano, en el entorno y en las relaciones con las partes interesadas.

Se derivan de esta definición dos pilares fundamentales:

- El papel de los gobiernos para el establecimiento de obligaciones jurídicas de las empresas, que trascienda la simple voluntad y políticas privadas autónomas.
- El papel de la ética corporativa, en fiel cumplimiento con la Ley, y con un sentido de retribución y participación activa con el desarrollo de las empresas en franca armonía con el desarrollo sostenible de las economías locales, nacionales y globales.

Seguramente no se logre en breve un consenso sobre RSE, lo cierto es que las empresas no pueden, ni deben, armarse y vestirse con la bandera de la filantropía como un sucedáneo de la RSE, ni considerar a la estrategia interna de RSE, como equivalentes a la legislación sobre derechos sociales, y normas medioambientales.

### **1.2.3. Stakeholders**

Término impulsado desde 1984, por Edward Freeman<sup>19</sup>, -Filósofo y catedrático de Administración de Empresas en Darden School University of Virginia- , se incluye en este documento, ya que se refiere a todas las partes involucradas, participantes o no, afectadas por el accionar de un proyecto o una empresa, en el caso de la Industria de las Microfinanzas en El Salvador, el enfoque se orienta hacia los clientes de los servicios microfinancieros, entre los principales grupos de interés o Stakeholders se tienen –Principios en anexo 1-:

- Accionistas
- Empleados
- Inversionistas
- Propietarios de propiedades cercanas a la empresa o proyecto
- La comunidad en general donde opera la empresa o proyecto
- Gobierno
- Sindicatos y gremios
- Clientes y consumidores
- Proveedores y distribuidores
- Público en general

---

<sup>19</sup> Freeman, Edward, “Strategic Management: A Stakeholder Approach”, Edición electrónica, [www.freeman.stakeholders.forsale-2ihy/usby](http://www.freeman.stakeholders.forsale-2ihy/usby)

- Y otros que puedan verse afectados positiva o negativamente por la presencia y accionar productivo o comercial de la empresa o proyecto.

#### **1.2.4. Características de la RSE**

- a. Procura asegurar la continuidad a largo plazo de la empresa con rentabilidad y armonía legal, ambiental y social.
- b. Es un enfoque continuo, no es estático, no obedece a una moda de globalización.
- c. Incluye un equilibrio entre aspectos de economía empresarial, local, legal, ambiental y social.
- d. Adicionalmente, la empresa debe ser coherente interna y externamente, en tal sentido, la inversión o rubro a que se dedique no debe reñir con el bienestar social en su conjunto, esto supone que la generación de capital privado no debe entrar en oposición al capital social.

#### **1.2.5. Áreas de Alcance de la RSE**

Se ha consolidado en cuatro áreas el alcance de la RSE, no se considera un grupo adicional el campo legal, por cuanto está contenido en los diferentes puntos de los tres rubros señalados, así como ejemplo, el cumplimiento a las leyes que velan por el medio ambiente, la relación laboral, derechos del consumidor, tributación, entre otras:

**Área Laboral:** Esta área se enmarca en el cumplimiento de normas de acuerdo a códigos y principios conductuales de la Organización Internacional del Trabajo.

- a. Condiciones de empleo
- b. Relaciones laborales
- c. Seguridad y salud ocupacional
- d. Códigos internos
- e. Leyes Laborales

**Área económica:** Se relaciona en esta área todas las inversiones de la empresa, donde priven principios y criterios éticos, el pago de impuestos, manejo transparente de cuentas hacia los accionistas y grupos interesados como el fisco.

- a. Clientes y mercados
- b. Proveedores
- c. Beneficios económicos a empleados
- d. Requerimientos de los accionistas
- e. Fisco, Hacienda, pago de impuestos.
- f. Inversiones

**Área Social:** Se incluye en esta área, acciones encaminadas al equilibrio que debe haber entre el beneficio de las empresas – económico, de ubicación, de explotación etc.-, en la comunidad donde opera, y la retribución respetuosa que ésta haga a tal comunidad, esto es en su medio ambiente, espacios sociales,



valores de la comunidad, procurando impacto positivo en sus alrededores y sus pobladores.

- a. Seguridad y salud ocupacional
- b. Gestión de recursos humanos
- c. Relación con la comunidad
- d. Responsabilidad por el producto

**Área Ambiental:** Esta área se incluye, por la importancia del trabajo ético y respetuoso de las empresas hacia el medio ambiente.

- a. Uso de materiales y recursos
- b. Prevención de la contaminación
- c. Diseño de productos servicios